

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

## C O N S I D E R A N D O

- Que** el Gobierno Nacional se halla empeñado en entregar por el plazo de doce años la administración y usufructo de toda la infraestructura que compone el Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), a empresas privadas, dentro del proceso de licitación en marcha para ampliar la capacidad de transporte del oleoducto transecuatoriano (SOTE);
- Que** ex-Presidentes de la República, ex-ministros de Energía y Minas, ex-gerentes de CEPE, colegios de Profesionales, facultades de Geología y Minas, editorialistas, analistas, medios de comunicación social y capacitados profesionales de reconocida experiencia en materia petrolera, han formulado y sustentado serios reparos técnicos y económicos, que determinan la inconveniencia de la ampliación del actual SOTE en la forma licitada y de la entrega a entidades distintas de Petroecuador de la administración del mismo;
- Que** no existe estudio alguno que determine la necesidad de privar al Estado ecuatoriano de la administración del Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), para entregarlo a empresas privadas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## R E S U E L V E

Demandar públicamente al Gobierno del Ecuador que desista del proceso de licitación actualmente en curso para la ampliación y concesión del Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), por ser inconveniente y perjudicial para los altos intereses nacionales.

Mantenerse vigilante de los pronunciamientos respecto de las demandas que, sobre esta materia, emitan los órganos de control constitucional.

Publicar la presente Resolución en los medios de comunicación de mayor circulación del país.

A handwritten signature or mark, possibly initials, located at the bottom right of the page.

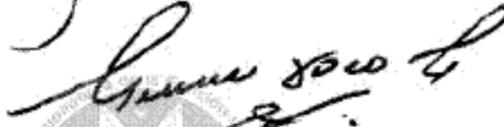
# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

- 2 -

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.



Dr. Heinz Moeller Freile  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. Gilberto Vaca García  
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

RV/RTG.



ARCHIVO